

NOTA DE PRENSA

## ANEIMO APOYA LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ESTADO DE PERMITIR LA PUBLICACIÓN DE SONDEOS TAMBIÉN LOS CINCO DÍAS ANTES DE LAS ELECCIONES

**ANEIMO se muestra a favor de suprimir la prohibición de publicar encuestas los días previos a los comicios y resalta la importancia de ejercer un control de calidad en los sondeos.**

**Madrid, 17 de marzo de 2009.-** El Consejo de Estado acaba de presentar al Gobierno un informe en el que explica que la prohibición de publicar encuestas los cinco días anteriores a las votaciones 'es inconsistente'. En esta línea ANEIMO, la Asociación de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión, propuso el pasado 13 de noviembre al Congreso de los Diputados la modificación de la Ley Electoral vigente ya que ha quedado obsoleta en el entorno de la sociedad de la información. Y es que los medios extranjeros sí pueden sacar a la luz estos datos y quedan a disposición todos los ciudadanos gracias a herramientas como Internet.

Para Luis Fatjó-Vilas, presidente de ANEIMO; *esta ley atenta contra la libertad del ciudadano de recibir información libremente y es además discriminatoria para todos aquellos que no tengan acceso a la red. Los resultados de los sondeos –apunta Fatjó Vilas– son tan sólo un elemento más para enriquecer la información de los votantes.* Por otra parte, esta medida restrictiva coloca en una situación de clara desventaja a todos aquellos partidos políticos que no puedan costearse dichos estudios.

Asimismo, el informe del Consejo de Estado, defiende la necesidad de profundizar en las características técnicas que se podrían exigir a los sondeos. En este sentido, propone acordar algún control sobre la calidad de los mismos. ANEIMO, que acoge en su seno a las empresas más representativas del sector de la investigación, ofrece su apoyo y participación activa en todo proceso que tenga como fin garantizar la calidad de la investigación.

**Qué es ANEIMO:**

*ANEIMO es la Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión Pública. Actualmente acoge a 23 empresas que representan un 60% del sector. Sus objetivos se centran en promover el desarrollo de sus socios y asegurarse de que cada trabajo se realice siguiendo los más altos estándares de calidad y respetando los códigos de ética profesional.*

**Socios de ANEIMO:**



**Más información:**

[www.aneimo.com](http://www.aneimo.com)  
[prensa@aneimo.com](mailto:prensa@aneimo.com)



Smart Media Solutions  
Teresa Osma [tosma@smartm.es](mailto:tosma@smartm.es)  
C/ Tutor, 11 1ºA. 28008 Madrid.  
Tel.: 91 7584872 – Fax: 91 5415783